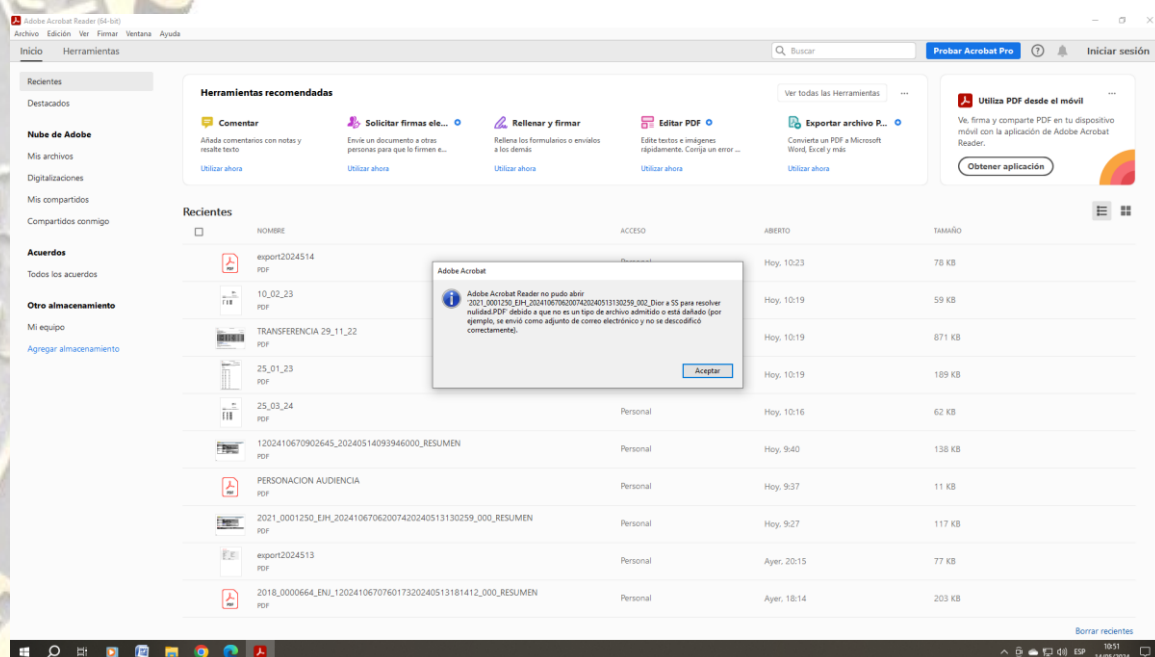


Estimados Colegiados:

Os comunicamos que en algunos casos se está produciendo una incidencia que consiste en la recepción en LexNET de archivos dañados que no se pueden abrir.



En principio los colegiados se están poniendo en contacto con el órgano judicial en concreto, para que les vuelvan a enviar la notificación correctamente.

Por otra parte, damos traslado de la citada incidencia a la Sra. Secretaria de Coordinación, para que lo comunique a todos los órganos judiciales y que tengan conocimiento de la misma.

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

